

Balance de actividad anual de la Agencia de la Vivienda Social (AVS)

La Comunidad de Madrid adquirió 722 nuevas viviendas y suscribió 490 nuevos contratos de arrendamiento en 2019

- La región cuenta con el mayor patrimonio de vivienda pública de España, con más de 23.200 viviendas
- El Gobierno autonómico actuará en los primeros edificios públicos para convertirlos en más eficientes energéticamente
- En 2020 se llevará a cabo la demolición de las viviendas ocupadas ilegalmente en el barrio de Fuencarral

25 de enero de 2020.- La Comunidad de Madrid adquirió en 2019 un total de 722 nuevas viviendas destinadas a la Agencia de la Vivienda Social (AVS), de las que 248 fueron de nueva construcción, 18 licitadas por acuerdo del Consejo de Gobierno, 312 por licitación del proyecto y 144 actualizadas en base a su proyecto de ejecución.

Además, desde el área de gestión de la AVS se han firmado -durante el año pasado- 490 nuevos contratos de arrendamiento. De estos, cabe destacar que 63 se han suscrito para viviendas de nueva construcción, 96 son fruto de adjudicaciones, 42 han sido suscritas en un proceso de regularización de viviendas y seis son consecuencia de los realojos de Cañada Real. El resto fueron contratos de carácter ordinario.

Las nuevas viviendas construidas beneficiarán a los vecinos de Madrid, concretamente en los barrios de la UVA de Hortaleza, Ensanche de Vallecas y Colonia Alto del Arenal; mientras que en la Sierra Norte harán lo propio en Patones, La Hiruela, Madarcos, Puentes Viejas, Robregordo, Berzosa de Lozoya, Horcajo de la Sierra y Puebla de la Sierra.

Por otro lado, la Comunidad de Madrid ya está preparando los pliegos para construir en 2020 un total de 1.069 viviendas de la AVS, repartidas en Móstoles, Majadahonda, Valdemoro, Guadarrama, Rivas-Vaciamadrid, Villa del Prado, San Martín de Valdeiglesias y Perales de Tajuña.

REPARACIÓN DE VIVIENDAS DESHABITADAS Y DE REALOJO DE POBLADOS

La Comunidad de Madrid cuenta con el mayor patrimonio de vivienda pública de España, con más de 23.200 viviendas. Por ello, es una prioridad del Ejecutivo regional la reparación, el cuidado, mantenimiento y mejora de las mismas. Por ello, cada vez que un piso queda deshabitado la AVS procede a su reparación, para ponerlo a disposición de nuevos adjudicatarios lo antes posible.

Durante 2019 se ha logrado el objetivo anual de llevar a cabo la reparación de 300 viviendas, lo que permite atender al patrimonio de la AVS en su rotación habitual, sin que se acumule una bolsa de viviendas vacías. El importe empleado para esas reparaciones ascendió a 2,5 millones de euros, sin contar los medios propios de la AVS empleados en reparar otras 84 viviendas.

Además, desde la Consejería de Vivienda y Administración Local se ha gestionado la reparación de 145 viviendas recientemente adquiridas por la AVS para el realojo de poblados chabolistas, de las que 122 ya se han concluido.

En 2019 se han atendido 5.974 reclamaciones o avisos de averías en sus inmuebles. Estas reparaciones han generado 3.584 obras de reparación y 201 actuaciones en solares.

REFORMAS EN LOS EDIFICIOS PARA HACERLOS MÁS EFICIENTES

Por otro lado, entre los nuevos objetivos que se marcado la Comunidad de Madrid se encuentra la reforma anual de varias promociones de la Agencia de la Vivienda Social, según las características y necesidades de los inmuebles, para convertirlos en eficientes energéticamente y que tengan un consumo energético prácticamente nulo.

Así, se actuará en los primeros seis edificios de los 34 de los que se dispone con menos de 10 años de antigüedad y que son propiedad al 100% de la AVS. Para la ejecución de estos trabajos se contratará, mediante procedimiento abierto, una asistencia técnica especializada por un importe de 200.000 euros.

DEMOLICIÓN DE VIVIENDAS OCUPADAS ILEGALMENTE

En otro orden de cosas, en el presente ejercicio se está preparando la licitación de un contrato para la demolición de las viviendas ocupadas ilegalmente en el barrio de Fuencarral. Ya el año pasado se demolieron las viviendas desalojadas del Poblado de Absorción de Canillas, después de la entrega de la nueva promoción, y las viviendas ocupadas ilegalmente en la UVA de Hortaleza, en sus fases IV y V, una vez que han sido también desalojados.

PLAN APARCA: 1.100 PLAZAS DE GARAJE

La AVS lleva a cabo también la comercialización de plazas de garaje ubicadas en las promociones de viviendas propiedad de la Comunidad de Madrid, que se pueden adquirir en régimen de alquiler o de venta.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

En el 2019 se subastaron 22 plazas en Alcalá de Henares por un importe de 220.856 euros, y 8 plazas más en el barrio de Hortaleza de Madrid por un importe de 70.638 euros. La Agencia ha suscrito 68 nuevos contratos de plazas de aparcamiento, con una renta mensual que no supera los 34 euros al mes.